



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

San Borja, 11 MAR 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 030 - 2019-MINEDU/VMGP-DRELM-UGEL 07/AGEBATP

Señor (a)

Directores de Centros de Educación Técnico Productiva Públicos y de Convenio

Presente.-

ASUNTO : **MODULO II: Aplicaciones de GOOGLE**
"Manejo de Herramientas digitales en la gestión de la Educación Técnico Productiva"

REFERENCIA : Ley N° 28044, Ley General de Educación.
 Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
 R.M. N° 0215- 2015-MINEDU.
 Plan de Trabajo AGEBATP 2019.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, de la misma forma comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 07, está realizando la convocatoria para el Taller **MODULO II: Aplicaciones de GOOGLE "Manejo de Herramientas digitales en la gestión de la Educación Técnico Productiva"** dirigido a directivos de los Centro Educación Técnico Productiva, con el propósito de fortalecer la competencia digital y comunicacional en la gestión de los directivos, promoviendo una buena práctica, para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

SEDE/LUGAR	MODULO	FECHA	HORARIO
CETPRO de Convenio "San francisco de Borja" Calle Velásquez cuadra 3 s/n - San Luis	APLICACIONES DE GOOGLE	Del 12 al 15 de marzo	6:00 p.m. a 10:00 p.m.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




 BIANCA VIVIANA MAGUINA AGUILAR
 Jefe del Área de Gestión de la Educación
 Básica Alternativa y Técnico Productiva

